



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

CERTIFICACION

Se certifica que dando cumplimiento a la circular No. 18 de 2017, se realizó la publicación en el portal de la entidad del Decreto con radicado provisional 1720002554 de 2018, “Por medio del cual se adopta el Manual de Silvicultura Urbana para Medellín – Gestión, Planeación y Manejo de la Infraestructura Verde y se dictan otras disposiciones”.

Tiempo de publicación: 2 días hábiles a partir del 6 de noviembre de 2018

Nombre servidor para recibir observaciones: Lucenit Solano Guerrero

Mail: luce nit.solano@medellin.gov.co

Consulta digital o presencial en la Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables de la Secretaría de Medio Ambiente, Edificio Plaza de la Libertad, calle 44 53A -161, teléfono(574) 3855555 ext: 9216, Torre B Piso 9, Medellín

Se certifica que no se recibieron observaciones en la fecha establecida.

Atentamente,

LUCENIT SOLANO GUERRERO
Profesional Universitario
Secretaría de Medio Ambiente



Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44
144 Conmutador: 385 5555
Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co